



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
(TEUNED)



**Convocatoria para el proceso electoral para
representantes a la Asamblea Universitaria Representativa,
(período 2025-2029)**

El TEUNED da inicio al proceso electoral del segundo semestre 2025, para representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo 2025-2029:

SECTOR	PUESTOS VACANTES
• Administrativo	12
• Centros Universitarios	02
• Profesional	10
• Profesores Jornada Especial	05

Los siguientes son los requisitos **indispensables** para las personas interesadas en postularse como candidatas para representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa de la Universidad Estatal a Distancia, para el sector al que pertenecen y según lo establecido en el Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b).

- Las **personas Profesionales** incluidas en Carrera Profesional, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente y que no ocupen ningún puesto de los señalados en el inciso a) del mismo artículo: las personas Miembro del Consejo Universitario, personas Vicerrectoras, Directoras y Jefaturas de Oficina y el Auditor.
- Las personas que fungen como **docentes incluidas en el régimen de Jornada Especial**, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas en puestos **administrativos** incluidos en Carrera Administrativa, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas funcionarias de **Centros Universitarios**, nombradas en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.

INDICACIONES GENERALES:

Las personas que deseen postularse como candidatas para el sector respectivo, deben inscribirse por medio del correo electrónico institucional teuned@uned.ac.cr. Según acuerdo 07 de la sesión ordinaria TEUNED 1572-2025, del miércoles 10 de septiembre, se prorroga la recepción de postulaciones para candidaturas hasta el **martes 23 de setiembre 2025 a las 6:00 p.m.**, para lo cual se deben aportar los siguientes documentos:

- a) Formulario de solicitud de inscripción de la candidatura, indicando el sector al que pertenece (ver formulario adjunto en el correo).
- b) Carta donde indique al menos tres motivos por los cuales desea ser miembro representante ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) por el Sector al que pertenece.
- c) Certificación de la Oficina de Recursos Humanos (ver especificaciones en el formulario adjunto en el correo).
- d) Copia digital de la cédula de identidad por ambos lados.
- e) Fotografía digital tomada de frente tamaño pasaporte con fondo liso y claro (2 x 2 pulgadas o 51 x 51 mm). En formato JPG/PNG; resolución mínima de 600x600 píxeles.
- f) Currículum vitae actualizado en formato PDF.
- g) Respecto al logotipo, distintivos y colores, solo se permitirá la fotografía personal. El TEUNED realizará la confección de los afiches para la campaña electoral.

No se recibirá documentación incompleta, bajo ninguna excepción

FECHAS IMPORTANTES

De acuerdo con el calendario electoral, se informan las siguientes fechas importantes:

- **Martes 23 de setiembre 2025 a las 6:00 p.m.** Término del periodo de solicitud de inscripción de postulantes para candidaturas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), en forma digital al correo teuned@uned.ac.cr.
- **Miércoles 01 de octubre 2025 a las 10:00 a.m** reunión con las candidaturas aceptadas mediante la aplicación de *Microsoft Teams*.
- **Jueves 02 de octubre 2025:** se realizará el comunicado oficial a la comunidad universitaria de las candidaturas aceptadas, mediante correo electrónico.

- **Del miércoles 01 de octubre al martes 07 de octubre 2025:** período para la inscripción de fiscales generales y personas expertas técnicas ante el TEUNED, en caso de tenerlos (ver requisitos en Art. 29 del Reglamento Electoral).
- **Viernes 03 de octubre 2025:** Publicación del padrón provisional.
- **Del lunes 06 de octubre 2025 a partir de las 7:00 am, al martes 04 de noviembre 2025 hasta las 7:00 am:** periodo de propaganda electoral.
- **Viernes 24 de octubre 2025:** Publicación del padrón definitivo.
- **Miércoles 29 de octubre de 2025 (de 7:00 a.m. a la 1:00 p.m.):** simulacro de votación electrónica con todo el padrón.
- **Miércoles 05 de noviembre 2025:** Apertura y cierre de la votación de las 07 horas a las 18 horas y declaratoria provisional de los resultados.

AVISOS IMPORTANTES

- La votación se realizará mediante el voto electrónico, según acuerdo de la sesión TEUNED-1213-2017, artículo II, punto 1 celebrada el 23 de agosto de 2017 sobre el voto electrónico en la UNED.
- Es obligación de las personas funcionarias de la Universidad Estatal a Distancia tener activa su cuenta de correo institucional, medio oficial de comunicación, según acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No. 1297- 2003, Art. II, celebrada el 30 de junio de 2003. Tener activa la cuenta de correo institucional es indispensable para poder votar.
- Cada candidatura podrá enviar hasta un máximo de 4 correos masivos a las personas funcionarias durante el periodo de propaganda.

Carolina Retana Mora
Secretaría del TEUNED